 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA En sus diferentes Unidades de Planeación y Desarrollo	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

N.º 74


**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –
SGR CÓDIGO BPIN 2018000050020 SEGUNDO SEMESTRE 2023**


**PERIODO EVALUADO:
JULIO –DICIEMBRE 2023**

**Elaborado:
DICIEMBRE DE 2023**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIVERSIDAD En sus Comités Locales de Transparencia y Seguimiento</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
MARCO LEGAL	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
1. Verificación del aplicativo GESPROY	4
2. Visita frentes en ejecución	10
3. Verificación aplicativo auditores ciudadanos	18
4. Seguimiento a derechos de petición	19
CONCLUSIONES	20
RECOMENDACIONES	22

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIA En sus Comités Legales de Planeación y Presupuesto	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	<i>INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias financiado con recursos del Sistema General de Regalías – SGR CÓDIGO BPIN 2018000050020 SEGUNDO SEMESTRE</i>
TIPO DE INFORME:	<i>Informe de seguimiento</i>
DESTINATARIOS:	<i>Julio Cesar Pinzón Reyes-Subdirector de Intervención de la Infraestructura.</i> <i>Nestor Mendoza Diaz Granados-Contratista asesor de la dirección.</i> <i>Nota: de acuerdo con lo señalado en el Decreto No. 338 del 04 de marzo de 2019:</i> <i>"Los informes auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera".</i>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	<i>Consulta aplicativos GESPROY, SECOP II, ORFEO.</i>
EMITIDO POR:	<i>Orlando Correa Núñez - Jefe de la Oficina de Control Interno</i>
AUDITOR:	<i>Laura Carolina Nossa González – Ingeniera Civil - Contratista OCI</i> <i>José Alexander García Ruiz- Ingeniero Civil - Contratista OCI</i>


DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Realizar acompañamiento al equipo encargado del proyecto de mejoramiento de vías terciarias financiado por el Sistema General de Regalías-SGR, con código BPIN 2018000050020, cuyo objeto es "Mejorar la intercomunicación y accesibilidad terrestre de los habitantes rurales de la localidad de Sumapaz" con el fin de generar alertas tempranas en el desempeño del proyecto.

ALCANCE

Este informe resume el resultado del acompañamiento efectuado al proyecto mejoramiento de vías terciarias en Bogotá en el marco del Plan Anual de Auditorías 2023 presentado por la Oficina de Control Interno en el rol enfoque hacia la prevención, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOGOTÁ D.C. - KENNEDY 2.a</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

MARCO LEGAL

- Ley 2056 de 2020 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías"
- Acuerdo 099 del 31 diciembre de 2019 "Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR." Expedido por OCAD Región Centro Oriente.
- Acta N°15 órgano colegiado de administración y decisión región centro oriente secretaria técnica.
- Circular 025 del 30 de septiembre de 2021 sobre "Fijación de la línea base para la medición del desempeño de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR." Expedida por la Dirección da vigilancia de la Regalías.
- Circular 001 conjunta 2021 "Directrices Para La Implementación Del Sistema De Alertas Del Control Interno - SACI" expedida por la Contraloría General de la Republica.
- Resolución 2991 del 30 de diciembre de 2021 "Se adopta la metodología de medición del desempeño en la gestión de los proyectos de regalías"


RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1. Verificación del aplicativo GESPROY

A continuación, se dan a conocer los hitos más importantes del proyecto como lo es la ejecución física del 13,89% y ejecución financiera del 23,26%.

	Paso a Paso	Aprobación y Envío	
<p>Alicance</p> <p>Mejoramiento de 33,08 km de vías terciarias en la localidad de Sumapaz: LAGUNA VERDE: I N 4°10'20,81" y W 4°10'31,53" y F N 4°11'14,94" y W 74°09'31,53" ANIMAS BAJAS : I N 4°09'23,58" W 74°10'06,40" y F N 4°07'98,13" y W 4°10'59,79" SAN ANTONIO: I N 4°02'40,46" y W 74°18'37,92" y F N 4°04'53,35" y W 74°20'48,84" CAPITOLIO: I N 4°00'18,27" y W 74°20'29,87" y F N 4°01'55,58" y W 74°21'03,84" TUNAL ALTO: I N 3°57'13,85" y W 74°20'08,72" y F N 3°59'07,96" y W 74°21'50,38"</p>	<p>Fecha aprobación</p> <p style="text-align: center;">24/02/2020</p>	<p>Fecha terminación</p> <p style="text-align: center;">24/05/2025</p>	<p>Estado</p> <p style="text-align: center;">CONTRATADO EN EJECUCIÓN</p>
	<p>Valor total</p> <p style="text-align: center;">\$ 76.864.101.256</p>	<p>Valor SGR</p> <p style="text-align: center;">\$ 76.864.101.256</p>	<p>Aprobado directamente <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;">No</p>

* Cifras en pesos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	



Fuente: Pantallazo tomado de GESPROY

Ilustración 1 Ejecución del proyecto con corte a junio del 2022

En la imagen N°1. Se observa la línea de tiempo de ejecución del proyecto con los hitos, desde la fecha de aprobación y la programación física posterior al cumplimiento de requisitos.

✓ **Desempeño del proyecto**


En la siguiente grafica se observa el desempeño comparativo de la curva S esperada de desarrollo del proyecto, enmarcado en la metodología del valor ganado Vs el desempeño real del proyecto.

Ilustración 2 Curva S desempeño del proyecto

Línea	Periodos																											
	6 ene-22	7 feb-22	8 mar-22	9 abr-22	10 may-22	11 jun-22	12 jul-22	13 ago-22	14 sep-22	15 oct-22	16 nov-22	17 dic-22	18 ene-23	19 feb-23	20 mar-23	21 abr-23	22 may-23	23 jun-23	24 jul-23	25 ago-23	26 sep-23	27 oct-23	28 nov-23					
* Valor Planeado (PV)	7	442	528	602	680	750	820	931	1331	1990	4034	4266	4410	4554	5004	5131	5258	5402	5546	5690	5834	7236	9994	13714				
* Valor Ganado (EV)	7	442	528	602	680	750	820	931	1331	1990	4034	4266	4410	4554	5004	5131	5258	5402	5546	5690	5834	7317	8696	10221				
* Costo Actual (AC)	5	242	289	325	364	396	427	647	1184	2084	2520	3013	3067	3123	3298	3347	3396	3451	3507	4401	4531	6014	7395	8910				
Cumplimiento en la programación (SPI)	13	1,83	1,83	1,85	1,87	1,90	1,92	1,44	1,12	0,96	1,60	1,42	1,44	1,46	1,52	1,53	1,55	1,57	1,58	1,29	1,29	1,22	1,18	1,15				
Cumplimiento del costo (CPI)	17	0,10	0,10	0	0,10	0,07	0,10	0,07	0,10	0,10	0,07	0,10	0,07	0,10	0,10	0	0,10	0,07	0,10	0,07	0,10	0,53	1,03					
Retraso S(VI) Meses	x																											

* Valores en millones de pesos

Fuente: Pantallazo tomado de GESPROY

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOGOTÁ D.C. - Elemento Torre AIRE</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

De la imagen número 2 se observa que se han ejecutado \$ 10.221.000.000 y en el segundo semestre se observa una disminución notoria en el cumplimiento de la programación y del costo; se evidencia que se aumentado el retraso en meses durante los últimos tres periodos a corte del 23 de noviembre de 1,03 meses de retraso.

Ilustración 3 Relación de supervisores por entidad Gesproy

Mostrar 10 registros por página Buscar


Documento	Interventor	Nombre del Funcionario	Dependencia	Cargo	Teléfono	email
Cédula de Ciudadanía	80218707	Jorge Enrique Pérez Pardo	Subdirección Técnica de Producción e Intervención	Contratista	3045772833	jorge.perez@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	53.010.776	Luz Dary Castañeda Hernández	oficina Asesora Jurídica	Directora	5460600	luz.castañeda@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	52516419	Martha Patricia Aguilar Copete	Secretaría General	Secretaria General	3008774319	martha.aguilar@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	79306337	Juan Carlos Alba Albarracín	Proceso de Gestión de Servicios e Infraestructura tecnológica	Director	5460600	juan.alba@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	80737341	Jimmy Alejandro Escobar Castro	Proceso de gestión de Recursos Físicos	Almacenista General	6013779555	jimmy.escobar@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	79578511	Julio César Pinzón Reyes	Dirección General	Asesor	3002104072	julio.pinzon@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	46453566	Diana Marcela Reyes Toledo	Oficina Asesora de Planeación	Directora	3164535075	marcela.reyes@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	9519622	Álvaro Sandoval Reyes	Dirección General	Director General	3507810728	alvaro.sandoval@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	19375729	Giacomo Santiago Marcenaro Jimenez	Subdirección Técnica de Producción e Intervención	Subdirector Técnico	3164668520	giacomo.marcenaro@umv.gov.co
Cédula de Ciudadanía	1094883661	José Fernando Franco Butrago	Gerencia de Gestión Ambiental, Social y Atención al Usuario	Gerente	3779555	jose.franco@umv.gov.co

Mostrando página 1 de 1 Anterior 1 Sigiente



Fuente: Pantallazo tomado de GESPROY

En la imagen N° 3 se evidencia que como supervisores de la entidad aun aparece la anterior jefa de la oficina de planeación con cargo como directora, teniendo en cuenta que ella se retiró de la entidad hace más de un año y el cargo del jefe Oficina Asesora Jurídica se retiró de la entidad hace 6 meses.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIA <small>Entidad Administrativa Especial de Desarrollo Administrativo</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

✓ **Registro de avance de la ejecución.**


Tabla 1 Porcentaje de ítems ejecutados versus programados

Detalle Actividad	Unidad	Cantidad programada a noviembre de 2023	Cantidad ejecutada noviembre de 2023	% de ejecución programado vs ejecutado
Alcantarillas	und	163	9.38	5.75 %
Excavación Mecánica	%	100	30	30%
Transporte y Disposición Final	%	100	12	12%
Nivelación y Mejoramiento de subrasante con material seleccionado	m	33.080	2.079	6%
Base Granular Tipo B (Nueva especificación IDU)	m	33.080,00	3.079	6%
Recuperación de subrasante con material pétreo en puntos de baja o nula capacidad portante. Incluye sello con material seleccionado.	%	100,00	85	85%
Cunetas	m	35.635,00	1.521,46	3.99%
Muros Gaviones	m3	460,00	4,88	1%
PMT Plan de Manejo de Tráfico y Señalización	mes	17,00	2	12%
Suministro e instalación de la rodadura en fresado	m	33.080	2.079	6%

Fuente: Elaboración propia bajo datos extraídos de Gesproy

Del análisis del cuadro anterior, se confirma que el proyecto presenta atraso en la ejecución de las actividades al comparar las cantidades ejecutadas vs las cantidades programadas, el mayor avance se visualiza en la recuperación de subrasante con material pétreo en puntos de baja o nula capacidad portante, incluyendo en relación con los demás ítems se registró avance en relación con el último seguimiento efectuado en junio del 2023 por la OCI; los ítems los cuales se refleja la mayor diferencia entre los ejecutado versus los programados son :

- Nivelación y Mejoramiento de subrasante con material seleccionado.
- Base Granular Tipo B (Nueva especificación IDU).
- Cunetas.
- Suministro e instalación de la rodadura en fresado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOGOTÁ D.C.</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

✓ **Medición del índice de gestión de proyectos de regalías del primer trimestre del 2023.**

La siguiente medición del IGPR, fue tomada por el DNP con corte al primer trimestre de la vigencia 2023 como se detalla en la siguiente ilustración:

Ilustración 4 índice de gestión de proyectos de regalías 1RE TRIM del 2023.



Fuente: Pantallazo tomado de GESPROY


En el detalle de resultados, la UAERMV se ubica en el puesto 209 de 331 proyectos similares en la región centro oriente y Bogotá D.C, con un IGPR de 0,80 en un rango insuficiente, en relación con el promedio nacional que cerró en 69,8%.

Al obtener una medición de 0.80 % la entidad se ubica en un rango de gestión insuficiente del cual se resalta que durante la vigencia pasado pasó de medio a insuficiente en este momento la entidad bajo su índice encontrándose por debajo del promedio del índice nacional.

Fuente: Pantallazo tomado de GESPROY

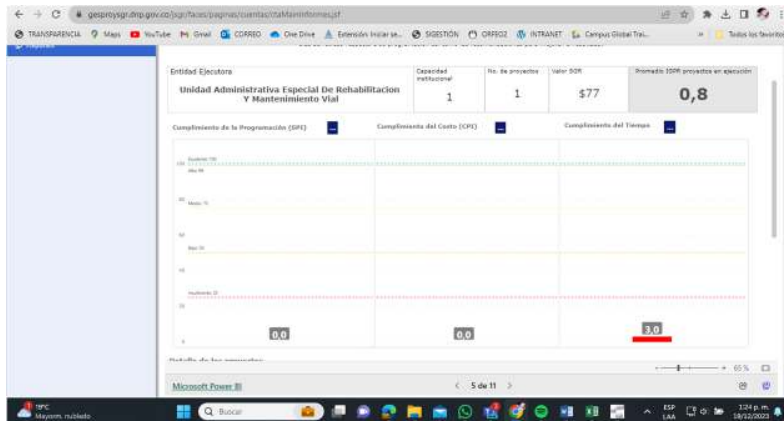
Ilustración 5 Resultado histórico de IGPR



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

En el histórico de las últimas tres mediciones del IGPR de la entidad, se observa que para diciembre de 2022 se registró 57,3 puntos ubicándose en rango medio y para marzo de 2023 se evidencia que bajo el índice a 0,8 puntos aun estando en un rango insuficiente.

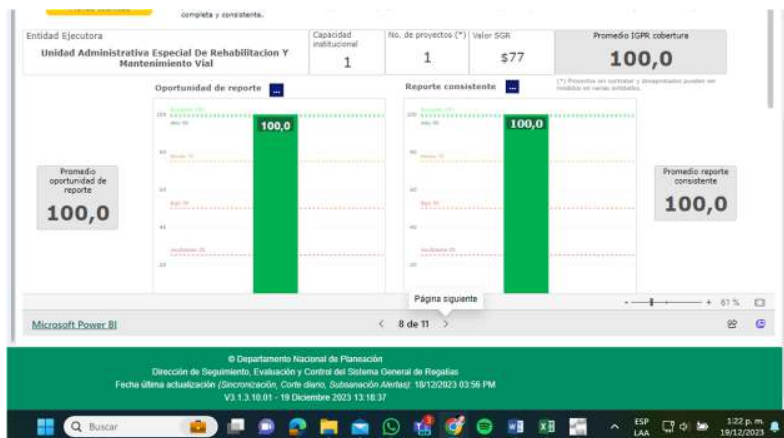
Ilustración 6 Cumplimiento de la programación, tiempo y costos



Fuente: Pantallazo tomado de GESPROY


En relación con el cumplimiento del cronograma del proyecto teniendo en cuenta la programación inicial se observa que durante el último periodo de medición no se cumplió la programación, ni en costo obteniendo una puntuación de 0 puntos siendo insuficiente y referente al tiempo se ubica en rango insuficiente con una calificación de 3.

Ilustración 7 Oportunidad de reporte



Fuente: Pantallazo tomado de GESPROY

La UAERMV, de acuerdo con la imagen N°7 ha presentado los reportes en el aplicativo oportunamente y con información consistente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOGOTÁ y su Territorio	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

✓ **Gestión de alertas**

Con corte a noviembre del 2023 el proyecto en el aplicativo GESPROY no presenta ningún tipo de alerta con relación a la información reportada.

2. Visita frentes en ejecución


✓ **Avance físico de obras por tramos**

Se efectuó visita el día 13 de diciembre 2023 a los frentes de obra Unión Tunales y Capitolio, en los que se evidencia ejecución de la estructura de pavimento, con base en la actualización de diseño presentada por la UAERMV durante el mes de mayo 2023, la cual surtió el proceso de aprobación por parte de la Interventoría y el Fondo de desarrollo Local de Sumapaz, consistente en un capa de base granular tipo B de 15 cm y capa de rodadura tipo MBR de 15 cm de espesor, con el propósito de verificar el avance físico.

Ilustración 8 Estructura de tramo Capitolio

ESTRUCTURA TRAMO CAPITOLIO:

CBR (%)	NEE	BASE GRANULAR CLASE B (cm)	FRESADO ESTABILIZADO (cm)
7,70	70.000	15,00	15,00



Fuente: Alternativa de diseño – Dirección del proyecto

La dirección del proyecto, reporta que se llevó a cabo reprogramación y la nueva fecha de terminación corresponde al 29 de noviembre 2024, adicional informa los siguientes avances a la fecha de la nueva estructura de pavimento.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOGOTÁ D.C. - GOBIERNO LOCAL</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Tabla 2 Avance Físico

TRAMO	ACTIVIDAD	ESTIMADO (ml)	AVANCE A LA FECHA (ml)	FALTANTE (ml)	% faltante
Union Tunales	Estructura MBR	7.465,8	1.954,0	5.511,8	73,8%
Capitolio		4.555,5	495,0	4.060,5	89,1%
San Antonio		13.820,0	-	13.820,0	100,0%
Animas Bajas		4.280,0	-	4.280,0	100,0%
laguna verde		2.958,7	-	2.958,7	100,0%
TOTALES		33.080,0	2.449,0	30.631,0	93%


Fuente: Resumen Avance Físico – Dirección del proyecto

Considerando que las actividades de estructura MBR se iniciaron en Unión tunales el 17 de Julio 2023 y 10 de agosto 2023 en Capitolio, se ha logrado un avance de 2,449 ml en un periodo de 4,5 meses, es decir un rendimiento de 544,2 ml/mes, lo cual considerando que a la fecha de la visita de la OCI se presenta un faltante de 30,631 ml, requeriría un periodo de 56 meses para su culminación. Así las cosas, se cuenta con un plazo de 11.5 meses, por lo tanto, se requiere que el rendimiento se aumente a una tasa mínima de 2,663,5 ml/mes para dar cumplimiento a la nueva fecha estimada de entrega del 29 de noviembre 2024.

- ✓ Se identificó que los tramos con capa de rodadura no cuentan con cunetas que garanticen el confinamiento de la estructura de pavimento, presentando disgregación y pérdida de materiales en los bordes de la misma.



Registro fotográfico OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOGOTÁ D.C. - Karamereto 2.a</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- ✓ Durante la inspección, se identificaron fisuras longitudinales y transversales generadas en la capa de rodadura posterior a la instalación de MBR, en diferentes áreas, en especial en las que corresponden a pendientes superiores al 10% de desnivel.


Tramo Capitolio



Tramo Union Tunales



Fuente: Registro fotográfico OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA En sus diferentes Unidades de Planeación y Desarrollo	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

✓ **Estructuras hidráulicas**

La dirección del proyecto reporta los siguientes avances en relación con las estructuras hidráulicas:

TRAMO	ACTIVIDAD	ESTIMADO (ml)	AVANCE A LA FECHA (ml)	FALTANTE (ml)	% faltante
Union Tunales	sub-drenes y cunetas	6.902,6	3.465,0	3.437,6	49,8%
Capitolio		5.089,7	2.399,0	2.690,7	52,9%
San Antonio		13.869,5	2.697,0	11.172,5	80,6%
Animas Bajas		1.939,1	-	1.939,1	100,0%
laguna verde		3.308,6	-	3.308,6	100,0%
TOTALES		31.109,5	8.561,0	22.548,5	72%

TRAMO	ACTIVIDAD	ESTIMADO (un)	AVANCE A LA FECHA (un)	FALTANTE (un)	% faltante
Union Tunales	alcantarillas y descoles	19,0	9,0	10,0	52,6%
Capitolio		10,0		10,0	100,0%
San Antonio		52,0		52,0	100,0%
Animas Bajas		5,0	-	5,0	100,0%
laguna verde		9,0	-	9,0	100,0%
TOTALES		95,0	9,0	86,0	91%

Considerando que las estructuras hidráulicas son actividades predecesoras de la estructura de pavimento, se requiere que los contratistas encargados, ejecuten dichas actividades con celeridad para no afectar el rendimiento de las actividades relacionadas con la estructura del pavimento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

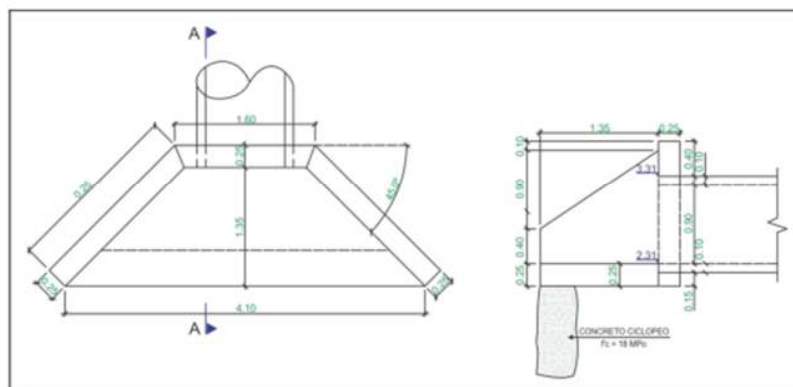
FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

- ✓ En la visita efectuada en el tramo Capitolio se identificaron estructuras de drenaje que tienen dimensiones de tubería de 24", Angulo de las aletas 30 ° , espesor de muro de concreto de 25 cm y ancho de vías 4,5 m lo cual no es acorde con la nueva normatividad estipulada en el manual de drenaje para carretera de INVIAS-2011.




Fuente: Alcantarilla tramo Capitolio – Equipo OCI

Elementos típicos de estructura terminal en alcantarillas: cabezote, aletas, solera y dentellón



Fuente: Manual de drenaje INVIAS 2011.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

✓ **Acopio de fresado estabilizado**

Durante la inspección realizada se identificó acopio de fresado estabilizado sin la debida demarcación y protección expuesto a los diferentes factores climáticos, lo cual afectará el proceso constructivo en el momento de mezclarlo con la emulsión asfáltica, debido a la presencia de cemento, con deficiencias en la calidad final del mismo.



Fuente: Registro fotográfico OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOGOTÁ ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

✓ **Vallas informativas del proyecto**

Durante el recorrido no se identificaron las vallas del proyecto ubicadas en el inicio y fin de cada tramo y a su vez se identificó una en mal estado .



Fuente: Registro fotográfico OCI

✓ **Punto de ambiental de colores**

Durante la inspección realizada se identificó en el campamento de Capitolio el punto ambiental de colores para clasificar los residuos no contaban con las debidas bolsas de color, rojo, blanca y verde para efectuar una correcta clasificación de residuos.



Fuente: Registro fotográfico OCI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEM-FM-015

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

✓ Derrame de emulsión asfáltica

Se identificó fuga de emulsión asfáltica de una de las canecas ubicadas en el campamento de Unión Tunales; la fuga de emulsión asfáltica tiene consecuencias ambientales, de salud y seguridad que requieren una respuesta inmediata y efectiva para mitigar los impactos y prevenir problemas adicionales.




Fuente: Registro fotográfico OCI

✓ Acopio de Material

Se identificaron acopios de material producto de excavaciones y material para mejoramiento de subrasante a lo largo de los tramos ubicados en Capitolio y Unión tunales, sin la debida señalización, protección, además se reporta que están acopiados hace más de 5 días no acorde con el manual de buenas prácticas ambientales de la entidad.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Planeación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

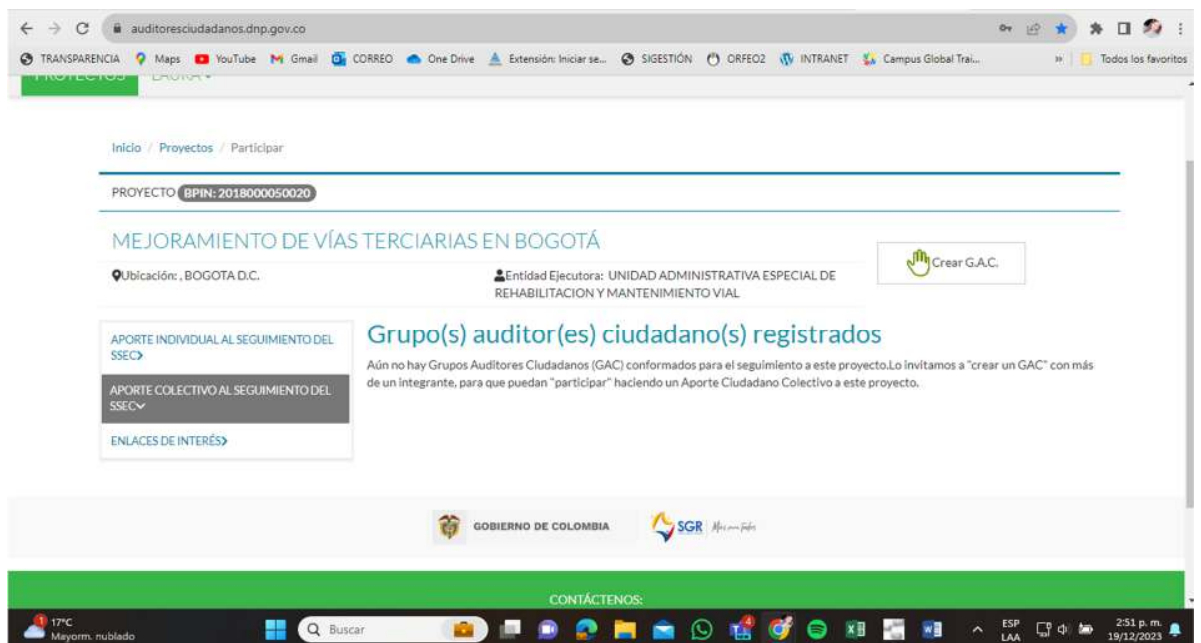


Fuente: Registro fotográfico OCI


3. Verificación aplicativo auditores ciudadanos

El aplicativo de auditores ciudadano es una herramienta mediante la cual el Departamento Nacional de Planeación, invita a las comunidades a participar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos de las Regalías. Por lo anterior la OCI realizó la consulta como se observa en la siguiente imagen:

Ilustración 9 Verificación aplicativo auditores ciudadanos



Fuente: Pantallazo tomado de auditores ciudadanos


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIA <small>En sus Comités Locales de Atención al Ciudadano</small>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

En la imagen N° 8 se identifica en el aplicativo auditor ciudadanos la ciudadanía a la fecha de elaboración de este informe no ha realizado ningún requerimiento ni observación.

4. Seguimiento a derechos de petición

Durante el segundo semestre 2023, se efectuaron nueve derechos de petición de acuerdo con lo reportado por atención al Ciudadano, los cuales se relacionan a continuación:


Radicado UMV	Tipo de Solicitud	Asunto
20231120110542	PETICIÓN ENTRE AUTORIDADES	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE UBICACIÓN DE SEÑALIZACIÓN EN VÍA SAN ANTONIO - MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias
20231120110562	PETICIÓN ENTRE AUTORIDADES	SOLICITUD DE INFORMACIÓN TRAMITE DE RESPUESTA QUE SE HA DADO A LA INTERVENTORÍA - MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias
20231120115132	SOLICITUD COPIA	SOLICITUD DE COPIA DOCUMENTOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias CÓD. BPIN: 2018000050020
20231120120652	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN COMPONENTE SOCIAL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias BPIN 2018000050020
20231120122822	PETICIÓN ENTRE AUTORIDADES	SOLICITUD DE MATERIAL DE APROVECHAMIENTO EN ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias
20231120128292	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONTRATO 480 DE 2022
20231120135152	RECLAMOS	INCUMPLIMIENTO DE PAGO POR ALQUILER DE VIBRO COMPACTADOR PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN SUMAPAZ
20231120150062	PETICIÓN ENTRE AUTORIDADES	SOLICITUD RESPUESTA POR PARTE DE LA UAERMV A OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA PROYECTO BPIN 2018000050020 MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias
20231120154682	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	INTERVENCIÓN DE VÍAS LOCALIDAD SUMAPAZ VEREDA CAPITOLIO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA Unidad Administrativa Especial de Desarrollo y Mejoramiento de</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONCLUSIONES


- De la verificación del aplicativo GESPROY

- ✓ Los hitos más significativos del proyecto revelan un progreso del 13,89% en términos de ejecución física y del 23,26% en ejecución financiera. Aunque se ha logrado desembolsar un total de \$10.221.000.000, se observa una disminución en el cumplimiento de la programación y el control de costos durante el segundo semestre. Este periodo se destaca por un aumento notorio en el retraso acumulado, que asciende a 1,03 meses a partir del corte del 23 de noviembre.
- ✓ Se identificó falta de actualización los nombres de los funcionarios designados para ejercer supervisiones por parte de la entidad en el aplicativo GESPROY.
- ✓ De acuerdo con el último seguimiento efectuado por la OCI en junio del 2023 se observan avances en la ejecución de las actividades del proyecto, se destaca un progreso significativo en la recuperación de subrasante con material pétreo en áreas de baja o nula capacidad portante, Sin embargo, se identifican áreas críticas donde la diferencia entre lo ejecutado y lo programado es más pronunciada. Estos ítems incluyen la nivelación y mejoramiento de subrasante con material seleccionado, la base granular tipo B (según la nueva especificación IDU), la construcción de cunetas y el suministro e instalación de la rodadura en fresado.
- ✓ Al examinar detalladamente los resultados, la UAERMV se posiciona en el puesto 209 de 331 proyectos similares en la región centro oriente y Bogotá D.C., con un Índice de Gestión de Proyectos (IGPR) de 0,80, situándose en un rango considerado como insuficiente. Esta calificación es significativamente inferior al promedio nacional, que cerró en un 69,8%.
- ✓ La medición del 0,80% refleja una disminución en la gestión de la entidad, pasando de un nivel medio a un nivel insuficiente durante la última vigencia. Este descenso en el índice coloca a la entidad por debajo del promedio nacional, indicando desafíos en la ejecución y supervisión de proyectos en comparación con sus pares en la región y a nivel nacional.
- ✓ En el análisis del histórico de las mediciones del Índice de Gestión de Proyectos (IGPR) revela una marcada variabilidad en el desempeño de la entidad. En diciembre de 2022, la puntuación fue de 57,3 puntos, situándose en un rango medio. Sin embargo, para marzo de 2023, se observa una drástica disminución a 0,8 puntos, manteniéndose en un rango insuficiente.
- ✓ En relación con el cumplimiento del cronograma del proyecto y los costos asociados, la evaluación durante el último periodo de medición revela una preocupante falta de cumplimiento, obteniendo una puntuación de 0 puntos, clasificada como insuficiente. En cuanto al factor tiempo, la calificación de 3 indica un rendimiento también insuficiente.
- ✓ Por otro lado, cabe destacar que la UAERMV ha demostrado consistencia y puntualidad al presentar los reportes en el aplicativo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNICIDAD Unidad Administrativa Especial de Desarrollo y Sostenimiento</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Visita frentes en ejecución

- ✓ Durante la visita al tramo Capitolio y Unión Tunales, se identificaron alcantarillas que no cumplen con las nuevas normativas establecidas en el manual de drenaje para carreteras de INVIAS-2011. Esta alcantarilla presenta dimensiones de tubería de 24", un ángulo de las aletas de 30°, un espesor de muro de concreto de 25 cm y un ancho de vías de 4,5 m. Estas especificaciones no se ajustan a los estándares actuales, lo que resalta la necesidad de una revisión y adecuación de la infraestructura para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad y eficiencia del sistema de drenaje en el tramo Capitolio.
 - ✓ La inspección realizada el 13 de diciembre reveló la identificación de fisuras en la capa de rodadura, las cuales surgieron después de la instalación de MBR. Estos hallazgos indican la necesidad de una evaluación detallada de la calidad de la obra ejecutada y la implementación de medidas correctivas para garantizar la durabilidad y funcionalidad del proyecto en cuestión.
 - ✓ La inspección reveló que en el acopio de fresado estabilizado no se ha realizado la debida demarcación y protección, exponiéndolo a los diversos factores climáticos. Esta falta de medidas preventivas puede tener consecuencias negativas en la calidad del material, destacando la importancia de implementar acciones correctivas para resguardar adecuadamente el fresado estabilizado y preservar su integridad ante las condiciones ambientales.
 - ✓ La inspección evidenció la ausencia de vallas informativas en el proyecto, las cuales deberían estar ubicadas al inicio y fin de cada tramo. Además, se identificó una valla en mal estado. Esta falta de señalización adecuada puede afectar la comunicación y seguridad del proyecto.
 - ✓ El punto ambiental de colores ubicado en el campamento de Capitolio, no se encontraban las bolsas de colores correspondientes (rojo, blanco y verde) necesarias para la correcta clasificación de residuos. Esta carencia compromete la efectividad del sistema de gestión de residuos.
 - ✓ La identificación de una fuga de emulsión asfáltica en una de las canecas ubicadas en el campamento de Unión Tunales destaca la urgencia de abordar las consecuencias ambientales, de salud y seguridad asociadas.
 - ✓ La identificación de acopios de material a lo largo de los tramos en Capitolio y Unión Tunales sin la debida señalización y protección, junto con el reporte de que estos han permanecido acopiados por más de 5 días, no se ajusta a las normativas establecidas en el manual de buenas prácticas ambientales de la entidad.
 - ✓ No se cuentan con ensayos de laboratorio que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la capa de rodadura MBR.
- Verificación aplicativo auditores ciudadanos
 - En el aplicativo auditor ciudadano no se observó ninguna observación y requerimientos por parte de la comunidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNICIDAD En los compromisos Unidos de Bogotá con el Gobierno Nacional</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- Seguimiento a derechos de petición
 - Durante el primer semestre se identificaron ocho derechos de petición atendidos en tiempo.


RECOMENDACIONES

1. Verificación del aplicativo GESPROY

- Realizar una revisión exhaustiva de las causas subyacentes del aumento en el retraso acumulado durante el segundo semestre. Implementar medidas correctivas para mejorar la programación y el control de costos, asegurando una ejecución eficiente y alineada con los objetivos del proyecto.
- Actualizar los nombres de los funcionarios designados para la supervisión en el aplicativo GESPROY. Garantizar que la información esté siempre actualizada para una gestión transparente y efectiva.
- Realizar una evaluación detallada de las áreas críticas identificadas en el seguimiento de la OCI, especialmente en los ítems con brechas entre lo ejecutado y lo programado. Implementar acciones correctivas específicas para mejorar el rendimiento en estas áreas.
- Diseñar e implementar estrategias para mejorar el IGPR de la UAERMV, tomando en consideración las áreas específicas donde se han identificado deficiencias. Priorizar acciones que eleven la gestión del proyecto y lo alineen con los estándares nacionales.
- Investigar las razones detrás de la variabilidad en el IGPR a lo largo de los meses. Identificar y abordar las causas fundamentales para estabilizar y mejorar el rendimiento del proyecto.
- Implementar medidas correctivas específicas para mejorar el cumplimiento del cronograma y los costos. Realizar ajustes en los procesos de planificación y ejecución para garantizar una alineación más precisa con los objetivos del proyecto.
- Continuar manteniendo la consistencia y puntualidad en la presentación de reportes en el aplicativo. Esto fortalecerá la transparencia y permitirá una evaluación continua del desempeño del proyecto.

2. Visita frentes en ejecución

- Realizar una revisión de la normatividad para las obras hidráulicas faltantes para la culminación del proyecto, ajustándola a las normativas actuales del manual de drenaje para carreteras de INVIAS-2011. Implementar las modificaciones necesarias para garantizar su conformidad, seguridad y eficiencia en el sistema de drenaje.
- Efectuar una evaluación detallada de la calidad de la obra de la capa de rodadura tipo MBR, así como llevar a cabo ensayos de laboratorio a dicha capa.
- Implementar medidas correctivas para reparar las fisuras en la capa de rodadura y garantizar la durabilidad del proyecto
- Revisar los procesos de instalación del MBR para prevenir problemas similares en el futuro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MUNICIPIO En sus Comités Locales de Bosques y Espacios Verdes</p>	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- Garantizar la demarcación y protección adecuadas en el acopio de fresado estabilizado. Tomar medidas preventivas para resguardar la calidad del material frente a los factores climáticos. Garantizar que estas acciones se realicen de acuerdo con las buenas prácticas ambientales de la entidad.
- Instalar vallas informativas al inicio y fin de cada tramo del proyecto, siguiendo los lineamientos de seguridad. Reparar la valla identificada en mal estado
- Garantizar el suministro de bolsas de colores (rojo, blanco y verde) en el punto ambiental de colores en el campamento de Ánimas Bajas. Estas bolsas son esenciales para la correcta clasificación de residuos. Implementar procedimientos para mantener y reponer estas herramientas de clasificación de manera regular.
- Tomar medidas inmediatas para contener y limpiar la fuga de emulsión asfáltica identificada en la caneca en el campamento de Ánimas Bajas. Evaluar y fortalecer los protocolos de manejo de materiales peligrosos para prevenir futuros derrames y garantizar la seguridad ambiental y humana.
- Implementar la señalización y protección adecuadas en los acopios de material en Capitolio y Union Tunales. Cumplir con las normativas establecidas en el manual de buenas prácticas ambientales de la entidad. Además, revisar y ajustar los procedimientos para evitar acopios prolongados sin las medidas necesarias.
- Llevar a cabo análisis e implementación de alternativas de diseño y proceso constructivo que permita aumentar la tasa de rendimiento de la construcción de la estructura de pavimento y obras hidráulicas para garantizar el cumplimiento de la nueva fecha de entrega prevista

3. Seguimiento a derechos de petición

- Continuar dando trámite oportuno a las PQRSFD que se generen en el marco del proyecto, cumpliendo los criterios de calidad, calidez y oportunidad de entrega.

4. Relacionadas con el acompañamiento

- Se reitera invitar la oficina de control interno a las reuniones de seguimiento bimestral del proyecto.

Atentamente,

Orlando Correa Núñez

Jefe Oficina de Control Interno

“Este informe se encuentra avalado con la firma electrónica del memorando remitido”

Elaboró: Laura Carolina Nossa – Ingeniera Civil - Contratista OCI
José Alexander García Ruiz -Ingeniero Civil - Contratista OCI

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071
PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

CEM-FM-015
Página 23 de 23